

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4698 *Resolución de 16 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 221, de 18 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Seis puestos de Cabo del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 248, de 29 de diciembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 16 de febrero de 2026.—El Concejal Delegado responsable de Economía y Planificación Estratégica, José Manuel Lage Tuñas.